

**Revista Científica de Historia –
C.H.E (Construcciones Históricas por Estudiantes)**

Año 5, N°5, noviembre 2023, San Juan (Argentina)
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA).
Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

[ISSN 2545-8949, ISSNe 2796-9894](#)

[Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual
4.0 Internacional](#)



URL: <https://chelarevista.wixsite.com/la-che>

ENSAYO

UNA MIRADA A LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA ETAPA COLONIAL E INDEPENDENTISTA DE
LATINOAMÉRICA

A LOOK AT THE SOCIAL STRUCTURE IN THE COLONIAL AND INDEPENDENCE STAGE OF
LATIN AMERICA

Por: Hernán Alejandro, Carrizo*

FFHA-UNSJ, San Juan, Argentina.

E-mail: carrizoha2016@gmail.com



Resumen

En América Latina, durante el proceso de colonización e independencia, se configuró un orden jerárquico étnico-social, que inició con la llegada de los colonizadores europeos al continente y perduró más allá de los procesos independentistas.

Introducción:

* Estudiante avanzado del Profesorado en Historia en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

En el presente trabajo se busca abordar la estructura social dentro del marco colonial y de los procesos de independencia en Latinoamérica. El concepto de “estructura o sistema hace referencia a una entidad compuesta de partes mutuamente dependientes” (Burke, 1987, p. 50), y resulta pertinente su uso dado que, en la sociedad colonial y post-independentista, hubo distintos grupos sociales que conformaron un todo y, para mantener equilibrado ese todo, cumplieron con sus respectivas funciones sociales (Burke, 1987).

El tema presentado busca poner en tensión como desde el tiempo de la colonia se fueron cimentando raíces que se mantienen en la actualidad¹.

América Latina, como marco espacial y de identidad

América Latina hace referencia geográficamente a la parte del continente americano que abarca de México al sur, formando parte de ella los territorios de América Central y América del Sur, sin incluir las zonas del Caribe de habla inglesa y las Antillas Neerlandesas (Ansaldi y Giordano, 2012). A partir de esto, ¿Por qué estas zonas no entran dentro de América Latina? Según Ansaldi y Giordano (2012), una de las visiones con respecto a esto es que Latinoamérica toma su nombre de un legado imperial por el cual los territorios que se enmarcan dentro de este espacio son aquellos de habla de raíz latina², debido a que los países que colonizaron esas tierras (España, Portugal y Francia) poseían un pasado y origen en común: el ‘latino’, por su pertenencia al Imperio Romano y por su arraigo a la religión católica. Por ello, así como habían existido dos Europa en la antigüedad (la germana al norte, y la latina al sur), desde el colonialismo en adelante hubo dos América: la anglosajona al norte, y la latina al sur.

La denominación de América y de americanos, no obstante, surgió como respuesta al colonialismo. La auto denominación de americanos implicó una diferenciación con el europeo colonizador. Por ejemplo, durante el proceso independentista Simón Bolívar tuvo por deseo el Plan Continental Americanista, donde los americanos de los distintos territorios se unieran en oposición al europeo. Además, en dicha ejemplificación, la visión americanista no incluía a territorios como

¹ No es intención del presente ensayo analizar la sociedad latinoamericana actual, pero es importante observar como ciertos elementos del sistema colonial han sobrevivido a los procesos independentistas y perduran hasta nuestros días.

² Ansaldi y Giordano (2012) mencionan que Haití tampoco entra en la denominada América Latina, a pesar de haber sido una colonia francesa, porque “latinos eran los criollos blancos o bien, en el límite, mestizos o mulatos con mentalidad europea, pero no había ‘latinos negros’” (p. 63).

UNA MIRADA A LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA ETAPA COLONIAL E INDEPENDENTISTA DE LATINOAMÉRICA

Estados Unidos que no solo se había independizado predecesoramente al resto, sino que además no compartía una cultura común.

América Latina surgió “por una historia de invasiones, imposiciones y oposiciones” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 63): invasiones y conquistas; imposición de la cultura europea-católica por sobre las diversas culturas precolombinas; y oposiciones al colonialismo, junto a la idea de independencia por parte de los criollos (si bien durante todo el proceso colonial se habían producido rechazos al sistema imperante, sobre todo de grupos indígenas, estos no se hicieron bajo una propaganda de americanos contra europeos).

“El choque entre los españoles y las sociedades autóctonas, de lo que luego se llamó América, significó la producción o invención de una realidad nueva... ya que en 1492 no existía América pero tampoco España” (Ansaldi y Giordano, 2012, p. 80). La conquista introdujo nuevas formas de vivir para los pueblos originarios. La sociedad colonial fue una sociedad estamental debido a sus ideales raciales:

“Se redefinieron las relaciones en las pirámides sociales, las identidades devinieron indios y los indios, campesinos, mientras los diversos africanos extrañados se tornaron esclavos [...] Un orden étnico-social jerárquico fue estableciéndose a lo largo de la dominación colonial, en cuyo vértice se encontraban los españoles (blancos) nacidos en España y Portugal, y debajo de los cuales se ubicaban, en orden decreciente, los criollos (blancos americanos), los mestizos, zambos y negros libres, los esclavos y los indígenas. En teoría, los esclavos –que no tenían ni alma ni libertad– se encontraban por debajo de los indios –libres y con alma–, pero en la práctica, el decisivo hecho de su costo –elevado– los ponía por encima”. (Ansaldi y Giordano, 2012, pp. 81-82)

Con el nuevo orden instaurado se produjo un cambio en las estructuras sociales y en sus respectivas funciones, a través de la dominación. Von Sprecher (2005) menciona que, en la teoría de Weber la dominación es el ejercicio de dominar a otro a través de la legitimidad otorgada, justamente, por ese otro. Sin embargo, ¿Cómo se produjo esta legitimidad? En este aspecto fue importante la socialización, es decir la transmisión cultural que se llevó a cabo en la sociedad, logrando mantener la estructura social y su orden jerárquico en el tiempo (Burke, 1987).

La socialización necesitó de tres elementos para perpetuarse y lograr la legitimidad de los grupos dominados. Dichos elementos fueron según Burke (1987), quien cita a Bourdieu: 1) la reproducción cultural, entendida como el esfuerzo ejercido por la sociedad para mantener la cultural social, en este caso a través de instituciones de poder como la Iglesia y/o la educación; 2) el hábito, aquello

que se enseña con el fin de generar prácticas que logren mantener el orden estructural, en este caso mediante las unidades de producción económica (véase el apartado “La economía como orden social”); 3) la violencia simbólica, la cual hace referencia a la imposición cultural, relacionada a la definición de dominación anteriormente mencionada, que se lleva a cabo a partir de la legitimación otorgada por el grupo dominado, en este caso por la arraigada idea de que el blanco estaba por sobre el resto.

“El colonialismo fue, entonces, fundador de América. Interrumpió las dialécticas constituidas e inauguró dialécticas constituyentes que definieron la nueva identidad de los pueblos americanos: “pueblos colonizados”. Eliminadas sus instituciones o adaptadas por los conquistadores para mayor y más eficaces explotación y dominación, perseguidas y destruidas sus culturas, valores y hasta la vida de su gente [...] El colonialismo unió al continente y, al unirlo, lo vinculó con el mundo que simultáneamente empezaba a hacerse capitalista y planetario”. (Ansaldi y Giordano, 2012, pp. 84-85)

Relaciones socioeconómicas en la colonia

Dentro del sistema colonial, las distintas estructuras sociales tuvieron que integrarse al nuevo orden establecido. El año 1492 supone, para muchos, el fin del medioevo y el comienzo de la modernidad, caracterizadas por el sistema feudal y por el inicio del sistema capitalista respectivamente. No obstante, ¿Dónde se encontraba, socioeconómicamente hablando, el sistema colonial?

Los colonizadores europeos no llevaron a cabo estructuras feudales en América, por lo que sería incorrecto hablar de que este sistema se instaló en el continente. Las razones de esto fueron, en el caso de España, por ejemplo, que la Corona no permitió que se produjeran y concretaran intereses privados, por lo que el control se llevó adelante desde la metrópoli. Sin embargo, esto no significó que en la práctica no se hayan producido relaciones de tipo feudal, lo cual sucedió. Empero, es preciso aclarar que el sistema feudal no se instaló en la estructura colonial porque: 1) en el sistema feudal, los vasallos peleaban por su señor, mientras que en el sistema colonial quienes cumplían el rol de vasallos eran enemigos de los señores; 2) eran las Coronas quienes tuvieron el poder institucional de repartir tierras e indios, y los indígenas no fueron entregados a perpetuidad, sino que su concesión fue generalmente a no más de dos generaciones (Ansaldi y Giordano, 2012).

UNA MIRADA A LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA ETAPA COLONIAL E INDEPENDENTISTA DE LATINOAMÉRICA

Tampoco puede decirse, por otro lado, que la estructura colonial instaló el sistema capitalista, ya que la producción en las colonias no fue de esta manera. Las colonias fueron un elemento de gran importancia para las Coronas, sobre todo por la generación de riquezas que le significaban, debido a que los territorios americanos colonizados proveían y contribuían a Europa con la exportación de metálico y materia prima, lo cual impulsó la producción industrial del continente europeo que comenzaba a hacerse, gradualmente, al modelo capitalista. Por lo tanto, según Ansaldi y Giordano (2012), la América colonial tuvo participación e incidencia en dicho sistema, a pesar de no haberlo incorporado: no puede entenderse el surgimiento del capitalismo, sin comprender la dominación ejercida sobre Latinoamérica.

Ansaldi y Giordano (2012), citando a Assadourian (1973), afirman que América Latina estuvo inserta en una economía que iba más allá de su propio continente, pero para ello fue necesario, por parte de quienes dominaban a los pobladores y pueblos locales, imponer formas feudales y de esclavitud, que les permitieran poder apropiarse de los recursos que estas tierras brindaban. El sistema colonial, por ende, estuvo inmerso dentro de un proceso, externo e interno, de rupturas y continuidades, donde se mantuvieron formas feudales (a pesar de no haberse instalado) y el sistema esclavista, para contribuir con una estructura naciente que, de manera gradual, comenzaba a consolidarse: el capitalismo.

La economía como orden social

Ansaldi y Giordano (2012) proponen que la sociedad latinoamericana se construyó sobre cuatro matrices societales³. Estas fueron unidades de producción económica que sirvieron como espacios de control social⁴, debido a que en estos lugares se asentaron roles que quedaron marcados, incluso por fuera de estos espacios. El concepto de rol social hace referencia al comportamiento que un sujeto debe tener a partir de su posición/estatus (un europeo en la América colonial estaba destinado, generalmente, a ostentar cargos en base al monopolio económico o la administración pública, mientras el rol de un negro era servir como mano de obra).

³ Entiéndase, por matrices societales, moldes bajo los cuales se organizó la sociedad.

⁴ Este concepto hace referencia al control que ejerce la sociedad sobre los individuos.

Las cuatro matrices societales, mencionadas por Ansaldi y Giordano (2012), fueron la plantación, hacienda, estancia y comunidad(es) indígena(s). Dentro de estas, la última tuvo una particularidad que la alejó del resto.

La plantación se produjo a partir del trabajo esclavista. Surgió de la ocupación de tierras vacías (o casi vacías) hacia comienzos del siglo XVI, y su producción iba destinada al mercado externo, como el caso de Haití o Brasil con la exportación de azúcar, por ejemplo, por lo que dependían no solo de la demanda del mercado externo sino también de los capitalistas metropolitanos (comerciantes de Francia o Portugal, en el caso de la azúcar, respectivamente).

La mano de obra se llevó a cabo mediante la servidumbre indígena, mayoritariamente, que posteriormente comenzó a mutar en el campesinado (como se mencionó anteriormente: “devinieron indios y los indios, campesinos”). Esta surgió a mediados del siglo XVI e inicios del XVII, y su producción estaba dirigida al mercado interno. La estancia tuvo, en cambio, mano de obra asalariada. Fue la última unidad de producción económica en surgir, haciéndolo a fines del siglo XVIII. En un primer momento utilizó mano de obra esclava, pero esto fue cambiando hasta que la mano de obra comenzó a ser hombres arrestados que vivían por fuera de la ciudad y por fuera de la ley. Desde las estancias se incorporó gradualmente el capitalismo en Latinoamérica, ante la relación comercial con industrias europeas.

En estas tres primeras matrices societales se ejerció violencia física y simbólica, y fue mediante esta que se mantuvieron en el tiempo como unidades de producción económica y espacios de molde social: la violencia física fue en todos los casos la explotación laboral pero la violencia simbólica sirvió como factor de socialización, que se tradujo en el destierro del negro y su conversión en un bien de valor y en la toma de tierras por parte de los terratenientes con la consecuente utilización indígena como mano de obra, cuando anteriormente los pueblos locales habían trabajado la tierra como recurso familiar y comunal⁵ (Ansaldi y Giordano, 2012).

La cuarta matriz: resistencia y dominación

Según Ansaldi y Giordano (2012), las comunidades indígenas tuvieron características que la hicieron parte de dos focos opuestos: la dominación y la resistencia. Estas, al igual que las plantaciones, haciendas y estancias, son creación del sistema colonial, surgiendo en el siglo XVI y persistiendo hasta la actualidad.

⁵ La tierra dejó de ser de todos, y pasó a ser de unos pocos.

UNA MIRADA A LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA ETAPA COLONIAL E INDEPENDENTISTA DE LATINOAMÉRICA

En cuanto a sus particularidades de resistencia, las comunidades indígenas tomaron elementos culturales propios del mundo andino precolombino, con una organización social basada en el principio de reciprocidad y con la posesión del espacio (la tierra) de manera comunal. Empero fueron útiles a la dominación ya que, si bien mantuvieron una situación favorable al ser campesinos libres, por su homogeneización fueron fáciles de controlar. Las comunidades se instalaron, sobre todo, en zonas de montaña. Es decir que, en similitud a las plantaciones, haciendas y estancias, se ubicaron en la 'periferia'.

Entonces, ¿Esto significa que no hubo desviaciones⁶? En la colonia si se produjeron desviaciones manifestadas en revueltas contra el orden jerárquico impuesto por Europa. No obstante, fue la organización interna de los europeos y la socialización inculcada en la sociedad lo que permitió que estos levantamientos no perjudicaran la estructura imperante.

Momentos de cambio

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, se produjeron hechos en Europa y América que tuvieron repercusión sobre Latinoamérica: la independencia de las Trece Colonias y de Haití, la Revolución Francesa, las guerras europeas y las invasiones napoleónicas, entre otros.

Hasta inicios del siglo XIX la jerarquización étnico-racial impuesta por los invasores se había mantenido, pero fueron los hechos mencionados los que provocaron la debilidad de los gobiernos coloniales. Lo sucedido provocó, sobre todo en las colonias hispanas por el principio de retroversión de la soberanía⁷, la búsqueda de mayor acceso a cargos gubernamentales y una mayor autonomía en cuanto al comercio (en el sistema colonial los altos cargos públicos y el monopolio comercial estaban en manos de los europeos, mientras los criollos tenían acceso limitado a estos). No obstante, sería incorrecto afirmar que toda la sociedad latinoamericana buscó mayor autonomía y acceso a altos cargos, ya que los grupos sociales que se encontraban más abajo en la estructura social pedían por una independencia de la dominación 'blanca'.

⁶ Desviación hace alusión al comportamiento de un sujeto o grupo que escapa al rol social asignado, y busca romper con el sistema establecido.

⁷ En el caso hispano, ante la toma por prisionero del rey Fernando VII, el poder volvía automáticamente al pueblo y era este el que tenía la facultad de elegir sus futuros representantes. De esta manera el pueblo español formó Juntas Provinciales para que llevaran a cabo la política española ante la invasión napoleónica, algo que fue tomado por las colonias hispanoamericanas.

Durante el proceso independentista se produjeron desviaciones ante el choque de grupos, donde uno de ellos buscó romper con el orden establecido. Para entonces no existía un consenso social, sino que existían bandos con valores e intereses contrapuestos.

Las independencias significaron el fin del colonialismo, pero la creación de muchas nuevas naciones no fue el único resultado que se dio tras la larga lucha que implicó el proceso independentista, ya que se produjeron pérdidas humanas, materiales e inmateriales, y cambios sociales, culturales, políticos y económicos.

Empero, ¿Se produjo movilidad social? Este concepto refiere al movimiento que se produce dentro de un determinado sistema social, y responde a tres incógnitas: ¿La movilidad se produce en ascenso o descenso? ¿La movilidad responde a un hecho aislado (una sola generación) o un hecho permanente (que perdura generacionalmente)? ¿La movilidad es de un sujeto individual o un grupo en conjunto?

Durante el sistema colonial no hubo movilidades sociales, salvo excepciones, por tratarse de una sociedad estamental. Por su parte, durante el proceso de independencia si se llevaron a cabo cambios en la sociedad, los cuales respondieron a hechos aislados y de sujetos individuales, debido a que a través del ejército hubo quienes lograron ascender, como el caso de Páez (líder de los llaneros en Venezuela). Es decir que, al ser hechos aislados e individuales, no se puede hablar de un cambio estructural. Por lo tanto, el orden étnico-social jerárquico que se instaló con el colonialismo logró perdurar y mantenerse en el tiempo, inclusive luego de las independencias, evidenciado en que el único cambio social manifestado fue el de los grupos criollos que tomaron y ocuparon el rol que habían poseído los europeos durante el proceso colonial.

Además, las unidades de producción económicas se mantuvieron, ya que el fin de la esclavitud no significó la culminación de las plantaciones, sino que mutó la mano de obra esclava por esclavos libres. Esto puede evidenciarse también en la perduración de las comunidades indígenas como espacios de resistencia, en la actualidad.

Reflexiones finales:

El colonialismo, ejercido por las potencias europeas sobre las sociedades americanas, instaló un orden social estamental a partir de la raza⁸ (el blanco europeo se ubicó en la cima desde

⁸ El concepto de raza, interpretado de igual manera en que se interpretó durante los procesos abarcados por este trabajo, hace referencia a grupos humanos que se diferencian a partir de aspectos biológicos dados, como el color de piel.

UNA MIRADA A LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA ETAPA COLONIAL E INDEPENDENTISTA DE LATINOAMÉRICA

dominó al resto de los grupos sociales). Así mismo, los procesos de independencia no rompieron con el orden establecido, sino que los movimientos se trataron de “una revolución dentro del orden (y no contra él)” (Ansaldi y Giordano, 2012, pp. 86).

En relación con esto último, Schlez (2015) menciona como se produjeron ‘redes sociales’ durante el periodo tardo-colonial, las cuales tuvieron impacto en la sociedad por las alianzas que se producían, ya sea mediante matrimonio o lazos comerciales y políticos. Estas redes sociales se llevaron a cabo, sobre todo, entre grupos criollos y europeos, lo que permitió que el poder perdure en manos de estos.

La independencia supuso el fin del colonialismo, pero no la culminación del orden instaurado.

Referencias Bibliográficas

- Ansaldi, W., y Giordano, V. (2012): *América Latina. La construcción del orden*. Buenos Aires: Ariel.
- Burke, P. (1987): Estructuras sociales. En Burke, P. *Sociología e historia*. Madrid: Alianza.
- Bushnell, V. (1991): “La independencia de la América del Sur española”. En Bethell, L. *Historia de América Latina*. Tomo V. Barcelona: Crítica.
- Schlez, M. (2015): “¿Élites, grupos, sectores o clases sociales? La teoría puesta a prueba por la Historia”. En Álvarez, S., Tolcachier, F., y Cinquegrani, M. *Los usos de las categorías conceptuales como claves interpretativas del pasado. Historia y Ciencias Sociales*. (pp. 47-58). Bahía Blanca: Hemisferio Derecho.
- Von Sprecher, R. (2005): “La Sociología comprensiva de Max Weber”. En Von Sprecher, R. *Teorías sociológicas. Introducción a los clásicos*. Córdoba: Brujas.